

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION	NUM. 1636
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Miércoles 14 de Julio de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 10 m. Bustadiego, 10,09 tarde. Peñares, 12,41 tarde. Navidiello, 1,21 tarde. Linares, 2,02 tarde. Punto de los Fierros, 2,53 t. 5 m. Campomanes, 3,08 t. 5,18 m. Pola de Lena, 3,24 t. 4,47 m. Ujo, 3,38 t. 6,14 m. Sanullano, 3,35 t. 6,34 m. Mieres, 3,54 t. 6,58 m. Ablaña, 4 t. 7,20 m. Olloniego, 4,04 t. 7,45 m. Segadas, 4,21 t. 8,03 m. Oviedo, 4,48 t. 8,54 m. Lugo, 5,01 t. 9,16 m. Lugo, 5,11 t. 9,29 m. Seris, 5,37 t. 10,05 m. Verina, 5,41 t. 10,29 m. Gijon, llegada, 6 t. ride	VIA ASCENDENTE. Gijon, salida, 9,30 m. y 4,50 t. Verina, 9,49 m. y 5,11 t. Seris, 10,02 m. y 5,35 t. Lugo, 10,24 m. y 6,02 t. Lugo, 10,45 m. y 6,23 t. Oviedo, 11,07 m. y 7,05 t. Segadas, 11,29 m. y 7,25 t. Olloniego, 11,32 m. y 7,48 t. Ablaña, 8,06 tarde. Mieres, 11,47 m. y 8,25 t. Sanullano, 12,02 t. y 8,38 t. Ujo, 12,08 t. 9,08 noche. Pola de Lena, 12,26 t. 9,41 n. Campomanes, 12,42 t. 10,05 n. Punto de los Fierros, 1,06 t. 10,23 n. Navidiello, 1,31 t. Linares, 2,04 t. Navidiello, 2,49 t. Peñares, 3,31 t. Bustadiego, 4,10 t. Leon, llegada, 5,55 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo, 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio, 11,27 mañana y 7,37 noche. TRUBIA. ASCENDENTE. Trubia, 7,35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio, 7,59 mañana y 1,01 tarde.	Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Leon á Madrid. Los viajeros que no están arreglados para Madrid.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE OMTANEDA (SANTANDER.)

El más concurrido de España. Hotel de los mejores de Europa; conciertos y veladas; servicio telegrafico en el mismo. Precio de hospedaje desde 26 reales. Carruaje en todos los trenes en la estación de Renedo, de la empresa de Amado y Herrero.

REMITIDO.

LA AUTORIDAD y la prensa independiente.

Los periódicos que se publican en la capital de nuestra provincia, se ocupan con frecuencia en advertir é indicar al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde, las necesidades y mejoras que son urgentes y de utilidad á la población. Carnicerías, panaderías, sistema de peso y medidas, empedrado de calles, mingitorios, atarjeas, alamedas, etcétera., todo está al alcance de la investigadora mirada del Reporter que en busca de noticias recorre la ciudad. Diarios tan populares y leídos como EL CARBAYON, honran la población en que se publican, pues que el grado de cultura de ésta se suele calificar por el número de publicaciones y clase de aquellas.

Rocorriendo las columnas del referido diario, á la par que en él se encuentran artículos científicos y noticias útiles, se hallan en su sección local y advertencias dirigidas á las autoridades, formando con éste el complemento del sagrado deber de las publicaciones independientes. Satisfactorio, muy satisfactorio

és para los habitantes de una población, ver que las necesidades y mejoras materiales, son remedidas y atendidas en cuanto las circunstancias lo permiten por la autoridad respectiva que, fijando su atención en las indicaciones de la prensa, llena su cometido recogiendo en cambio la confianza de sus gobernadores; satisfechos deben estar los habitantes de la ciudad de Oviedo y satisfecho el señor Director de EL CARBAYON, pues que uno y otros, ven mejorar las condiciones de la publicación, cuya iniciativa toma el tantas veces referido diario.

Una de las cosas que de preferencia ocupa la atención de un gobernante, es corregir cuanto atañe á la buena higiene de una población, obteniendo siempre el primer lugar las aguas potables para el uso de sus habitantes, dando salida á las que suelen estancarse en zanjas y lugares pantanosos y procurando la pureza de la primera y saneamiento de los últimos, para evitar la formación de miasmas corrompidos.

En Cudillero, al parecer, condenados sus vecinos á beber aguas corrompidas, sufren resignados las funestas consecuencias que produce el impuro líquido, sin dar señales de humanidad y sin pedir á las autoridades que tuvo hasta hace poco tiempo, que en cumplimiento de su deber, se ocupasen con toda preferencia en remediar necesidad tan urgente, empleando al efecto los fondos municipales para poner en buenas condiciones las aguas que consume la población. Lo primero es lo primero, y el artículo de primera necesidad para la conservación de la

vida, es el agua, pero el agua limpia.

Tenemos en Cudillero en el centro de la población, dos fuentes, una llamada fuente del *Cañiquín* y la otra fuente del *Canto*: la primera en sus dos caños produce 3 litros por minuto en la actualidad, ó sea en la época de más escasez y la segunda (del *Canto*) en un solo caño produce quince litros; también por minuto. La primera de éstas fuentes está situada en la parte más baja y centro de la población, á una distancia de 250 metros del muelle, por cuyo motivo se surten de ésta agua todas las lanchas que salen al mar y dos terceras partes del vecindario, ocasionando la aglomeración de personas que concurren con sus vasijas en solicitud de agua, al mismo tiempo que los sirvientes de las lanchas con sus barriles, no pocas disputas que algunas veces dan por resultado golpes y escándalos, sin que por nuestras anteriores autoridades se hayan detenido un momento á estudiar la corrección de un mal de tan vital importancia.

La segunda de las dos fuentes referidas, está situada en un ribazo de los muchos que hay en este puerto, por tener la villa, una figura de anfiteatro: la elevación en que está situada la fuente del *Canto*, es próximamente de 28,90 metros y el ángulo que se puede medir hasta la plaza de la marinería, es de 65,50 metros, pero no se puede basar el cálculo en estas distancias para conducir el agua á la referida plazuela, porque habria necesidad de conducir la cañería en pequeñas diagonales á fin de evitar el enorme peso que forma-

ría cañería y agua en un ángulo recto.

El año de 1881, el que suscribe propuso al Sr. Alcalde primero (en los momentos que aquel funcionario presenciaba la limpia exterior de la fuente del *Cañiquín*) la conducción del agua de la fuente del *Canto* por cañería ó tubos de hierro, hasta la plaza de la marinería, pero el referido señor Alcalde, me contestó manifestándome que las arcas del tesoro municipal estaban vacías y que no podía adoptar mi proyecto por falta de recursos, no obstante conocer que sería de gran provecho á la población: algunas palabras repliqué al Sr. Alcalde aludido, entre otras dije, que abriera una suscripción poniéndome en ella con una cantidad en dinero.

Hoy han variado las circunstancias: los ingresos á las arcas del Tesoro municipal, se han aumentado en una tercera parte, las necesidades son las mismas y los gastos deben ser menores, porque otros años se hizo limpias de río, y ni éste, ni el pasado se ha hecho, no obstante estar mandado por el ministerio respectivo: y es lógico creer que la cantidad consignada para ello, si no fué invertida en lo que se propuso, ó está sobrante en depósito, ó se invirtió para complacer el capricho de algun señor concejal de política: hoy repito han variado las circunstancias y los cudillerenses (como el firmante de las cartas publicadas en *El Defensor de Cudillero*) reclamamos cansados de sufrir un yugo vergonzoso, y pedimos lo que en justicia se le debe á la población y que hasta hoy se le ha negado; es decir, que se emplee, ó invierta, ó gaste, en mejoras de utilidad pú-

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

do de aquella existencia algo uniforme y verdaderamente arreglada.

Quando lord Trievonor le recordaba sonriendo alguna de las aventuras y detras escandalosas cuyo contraste con las buenas costumbres actuales era enorme, Edgardo solo respondia alzando los ojos al cielo con expresion de sentimiento, pero sin demasiada hipocresia; tan hábil era para medir sus acciones, palabras y gestos inspirando así completa confianza.

Despues de haber observado con atención á aquél hábil cómico, su tío, engañado por una actitud que nada desmentía por una perseverancia continuada en la vida pácifica y tranquila, creyó que una verdadera conversion se habia experimentado en el antiguo libertino, y equivocado así por aquella habilidad con-umada, le concedió al fin la completa confianza que él deseaba captarse.

Lord Trievonor quiso dar á Edgardo

un buen destino, de los que como ministro podia disponer, y haciéndole entrar en la vida pública, le ofreció para su debut un elevado puesto, bien retribuido, que hubiera llenado el vacío de su existencia con los azares de la carrera. Era un ofrecimiento halagüeño; pero Edgardo lo rehusó, aparentando la mayor modestia y sencillez, su poca ambición y ningún deseo de brillar en la vida pública.

La verdadera causa de haberlo rechazado fué su apatía y ningún deseo hacia todo lo que exigía trabajo y su repugnancia por sujetarse á nada, fuese como fuese la sujeción.

En vano el lord le objetó con el nombre ilustre de la familia, en su cualidad de sobrino de un ministro, debía sostener la fama de buen patriota que por defender su país contra Francia habia empezado á conquistarse. Esta fama, por sí sola, le ponía en situación de candidato excepcional á un alto puesto.

Edgardo respondió que no habia por qué glorificar tanto una acción tan natural, pues que no habia hecho en su país lo que exigía la quinta parte del amor que le tenia; que esperaba más adelante dar nuevas pruebas de lealtad, y si entonces se creia más digno de ocupar un puesto, pediría uno bien alto,

pero donde tuviera la honra de perder sangre por su idolatrada patria.

Estas hábiles respuestas encantaron á Trievonor, disipando sus últimos temores y atrajeron á Edgardo su benevolencia y afecto.

Una cosa semejante sucedia respecto á lady Emilia, pero con más facilidad y aún diremos entusiasmo.

Edgardo acompañaba al gran mundo á lady Emilia.

La sociedad inglesa, regularizadora, formal, habituada siempre á su distinguido círculo, rigurosa y gustosa de las escenas solemnes, cuya repetición no cansa á los asistentes cotidianos de los grandes salones, tiene una serie de diarias recepciones cuya frecuencia y duración desanimarían á la parisiense más atrevida.

Durante la estación, como vulgarmente se dice, Londres se ilumina todas las noches, las invitaciones se multiplican, las casas de gran tono abren sus salones, los acordes de la orquesta resuenan por todos los barrios aristocráticos, los diamantes brillan sobre el terciopelado cutis de las inglesas, y en fin, la animación del baile se siente por doquier.

No se podria decir si Londres se divierte ó si se proporciona una gran fatiga para caer enfermo.

Las personas á quienes el rango y las relaciones conducen á frecuentar aquellos torbellinos, experimentan á veces algun fuerte mal estar: la velada de la noche, la atmósfera sofocante, las eternas reverencias, la forzoso amabilidad del carácter y facciones, las molestias del corsé y la cintura apretada en ellas, las emociones de ellos, todo, en fin, parece reunirse para proporcionar mas de una indisposición á los habituales concurrentes.

Lord Trievonor no gustaba, pues, de los bailes y reuniones, y se escusaba de asistir siempre que le era posible. Además, viéndose precisado á madrugar por los trabajos del ministerio lo que á su edad es siempre fastidioso, se le hacia cosa muy pesada el pasar la noche sin dormir.

Pero por no dejar enfriarse las relaciones establecidas por su posición, por que no se picasen los miembros de ambas Cámaras que le invitaban á sus reuniones, y todas las personas influyentes en el gobierno constitucional, debía hacerse al menos representar por la presencia de su esposa, en las soires á que no asistía personalmente.

Nada, pues, le vino mejor respecto á este particular, sino que á la presencia de su esposa se añadiese la de su sobrino, elegante, fino, complaciente, lle-



blica, los fondos que se destinan á cosas de menor importancia, y la mejora que se reclama como de urgente necesidad, es traer la mitad del agua de la fuente del Canto, hasta la plaza de la marinería.

Se discutió en una de las últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento, la maneja de hacer nueva la escalera (llamada del Castillo), que conduce á nuestra casa consistorial, y quedó acordado algo referente á presupuesto para su construcción. No, señores concejales, lo primero es lo primero: la escalera se puede componer con muy pocos reales y las mejoras de lujo no son mejoras de primera y urgente necesidad. Sr. Alcalde, no hace mucho tiempo que ese Ayuntamiento de que es Vd. digno presidente, pagó una respetable cantidad por déficit del anterior, y si para pagar déficit antiguo, hubo dinero, con mayor razón lo debe haber para conducir en cañería de hierro, las aguas sobrantes en la fuente del Canto hasta la plazuela de la marinería. Persuadido estoy Sr. Alcalde, de la honradez y buen deseo de usted, pero es necesario, señor, no hacer caso de influencias y dar á un pueblo lo que de justicia le debe, particularmente cuando se trata de líquido tan necesario.

No faltarán muchos señores concejales que entre otras rémoras, presenten la de que no hay dinero para hacer la obra, y en este caso, ya que por hoy no puedo entrar en una franca discusión con cada uno de ellos, me atrevo á anticipar la contestación diciendo, «si no hay dinero búsquese prestado, pues que el Ayuntamiento que pagó un déficit, con mayor razón pagará lo que cueste una mejora que reclaman la humanidad y salud pública de una población de tres mil habitantes.

Recuerde Vd. Sr. Alcalde, que la segunda quincena de Junio próximo pasado, tuvimos el agua corrompida en la fuente del Cañiquin, y que todos los vecinos, formando procesion, buscaban agua en lejanos sitios? Pues si no se le olvidó á Vd., no creo se le olvide la realización de mi proyecto y petición que consiste, en que mis vecinos y yo, queremos beber agua limpia, porque no somos parias y porque creemos tener el derecho de petición y reclamación aún que para hacerlo tuviésemos la necesidad de dirijirnos al jefe de la nación.

Roman L. Trelles.

Cudillero 10 de Julio de 1886.

Seccion provincial.

A propuesta del Sr. Presidente D. Marcelino Sarjuro, la Corporación municipal de Vega de Rivadeo, en sesión celebrada el día 4 del corriente, acordó declarar al insigne recido de aquel pueblo al insigne viajero Dr. D. Amado Osorio Zabalza, como una prueba de la estimación en que todos sus convecinos tienen la levantada y patriótica conducta de sus exploraciones en el Africa, con el benéfico pensamiento de estender los dominios españoles por aquel territorio.

El vapor-correo Habana, de la compañía trasatlántica, llegó al puerto de aquel nombre el día 9 del corriente mes, con toda puntualidad.

Durante el próximo mes de Agosto, se iluminará varias veces el paseo de Begoña de Gijón, con luz eléctrica.

D. Victorino Alvargonzalez establecerá dicho servicio por la suma de 1.000 pesetas.

Ha sido promovido á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera, el juez de primera instancia de Avilés, D. Rosendo Martín Perez.

Ha sido promovido al juzgado de primera instancia de Avilés, D. Alberto Rios y Rojas, que desempeña igual cargo en Llanes.

Se han concedido treinta dias de licencia á D. José María Suarez Argüelles, juez de primera instancia de Tineo.

Se han hecho los nombramientos de maestros y maestras en calidad de interinos para las escuelas siguientes:

D. Lázaro Villazon, para la de Nievares (Villaviciosa.)

D. Bernardo Irclan y Garcia, para la de Santa María del Mar (Castrillon.)

D. Juan Fernandez Valcarcel y don Constantino Alonso Pardo, para las de Arganza y La Pereda y Pedregal (Tineo.)

D. Sebastian Fuentes Marron, para la de Limes y Villasegil (Cangas de Tineo.)

D.ª Matilde Zabalza, para la de San Pedro de los Arcos (Oviedo.)

D.ª Milagros Morillon, para la de Sames (Amieva.)

D.ª María Manuela Murias y Perez, para la de Ibias.

Hemos tenido el gusto de saludar al Dr. Becerro, dueño del Bazar Quirúrgico de Valladolid, que va á pasar unos dias en Caldas, continuando luego á Gijón donde estará cuatro dias á disposición de los que necesiten consultarle para corregir algun vicio de conformación ó construcción de algun aparato ortopédico, faja ventral, braguero, etc. Con oportunidad anunciaremos el sitio ó la casa de su residencia.

Ha sido trasladado el Instituto de Jovellanos de Gijón, D. Canuto Ortiz de Zárate, Catedrático de Física y Química de Canarias.

El carbon embarcado por los diops del puerto de Gijón, durante el mes de Junio último, fué el siguiente:

	Ci-co.	Cribado.
Consumo de vapores.	Ts	»
Ferrol.	»	1072 89
Cartagena.	»	1294 52
Coruña.	»	845 48
Deva.	»	698 64
Adra.	»	467 07
Cádiz.	»	349 27
Cómillas.	»	388 54
Bilbao.	»	48 12
Santander.	»	241 39
Rivadesella.	»	600 48
San Sebastian.	»	235 85
Suances.	»	18 26
Avilés.	»	189 18
Carril.	»	164 64
Zumaya.	»	153 65
Santaña.	»	152 60
San Vicente.	»	789 34
San Salvador.	»	143 76
Laredo.	»	110 28
Pravia.	»	297 15
Requejada.	»	93 13
Navia.	»	91 75
Niembro.	»	88 26
	»	77 98
	»	48 37
	»	39 13
	»	240 58
	»	9 35
	»	7 80
	»	69 44
	»	3 70
Total toneladas..	2103 37	6965 03

El carbon descargado en la Estacion del ferro-carril de Langreo en aquel a villa durante igual mes, con destino al consumo local, fué:

	Toneladas.
Carbon cribado	1.338'06
Galleta.	217'49
Ci-co.	1.171'96
Coke.	»
Gandinga.	181'80
Total toneladas.	2.909,31

De «El Comercio», de Gijón: «Ayer mañana tuvieron la mala suerte de caerse, con el andamio en que trabajaban, tres obreros de la edificación del Sr. Alvarez, en la calle del Gas, produciéndose contusiones, las cuales á uno de aquellos parece que afectan en relativa gravedad. Segun hemos oido, el vecindario pidió solícito á prestar todo género de auxilios á los contusos, curándoles de primera intención con árnica y vendajes, conduciéndolo á su domicilio y no sabemos si al hospital, al infeliz que hubo de reclamarlo su estado.»

En el tren ascendente del día 10, núm. 480, en un departamento de un coche de segunda clase, se ha quedado olvidada una talega que contenía 31 pesetas en plata y dos libretas para cobrar en el Hospicio el importe del auxilio de lactancias.

A petición del interesado, suplicamos al Sr. Jefe de la Estacion de Puente de los Hierros procure por cuantos medios le sean posibles indagar el paradero de dichos efectos.

En la administración de este periódico se darán mas detalles y señas.

Noticias de Buenos-Aires.

En una de los números del ilustrado diario «La Prensa Española», de Buenos-Aires, recibidos por el último correo, leemos que habiendo tenido que

ausentarse el Tesorero de la «Comision de Asturianos» Sr. D. Cayetano Sanchez, ha sido nombrado en su lugar, con el caracter de interino, su hermano don Vicente Sanchez.

Los Señores Sanchez, son tambien de los asturianos trabajadores que en Buenos-Aires supieron con su honradez y laboriosidad conquistar un buen puesto en el comercio y gozar de excelente concepto público.

Son naturales del pueblo de Carrandi, en el concejo de Colunga, y han prestado valioso contingente á la suscripción para Asturias.

El 5 de Junio próximo pasado se estaba confeccionando la Memoria de todos los trabajos de la Comision de Socorros para Asturias, constituida en Buenos-Aires.

En dicho documento, constarán todos los nombres de los donantes y será lo mas detallada posible.

Segun cartas de Buenos-Aires, piensan venir á pasar en esta provincia la próxima primavera y verano, las familias de nuestros muy apreciables paisanos los señores D. José María Jardón y D. Ramon Leiguarda Alonso, actuales Vice-Presidente el primero Vocal el segundo de la Comision de Socorros para Asturias, y personas que ocupan importante posición en la sociedad de Buenos-Aires, en la que gozan de generales simpatías.

El Sr. Jardón, es uno de los principales comerciantes introductores por mayor de aquella capital, en la que tiene una casa cuyo movimiento mercantil no baja de cien mil pesos mensualmente, y el Señor Leiguarda figura entre los primeros Médicos, por su ilustración y clientela.

Serán aqui muy bien recibidos, y desde luego les damos nuestra afectuosa bienvenida.

La segunda remesa de fondos que hizo la Comision Central de Socorros para Asturias, de mil libras esterlinas, costó en Buenos-Aires 7,975 pesos moneda nacional con 38 centavos, por estar el cambio á 47 y 18 por 100, y el oro á 156,66 por 100.

La operación se hizo por mano del Corredor D. Manuel Castilla, quien no cobró corretaje alguno.

La suscripción abierta en Buenos-Aires para Asturias, ascendía el día 5 de Junio último á 18,239 pesos moneda nacional y 59 centavos, de los que iban gastados en los dos giros, impresos de circulares y correo segun se detallará en la Memoria 16,031 pesos m/n y 80 centavos, quedando en caja 2,207 pesos y 79 centavos.

La suscripción estaba acordado cerrarla definitivamente el 15 de Junio, y la Comision confiaba llegar á poder remitir otros dos mil pesos oro, que en total compondrán la suma de doce mil pesos oro, ó sean sesenta mil pesetas.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL

del día 13 de Julio, núm. 156.

Circular recordando á los Ayuntamientos la obligación en que están de remitir á la Diputación provincial un resumen anual de los vecinos domiciliados y transeúntes, clasificados con arreglo al censo de población.

—R. D. resolviendo los autos de competencia suscitada entre la Audiencia de lo criminal de Antequera y el Gobernador civil de Málaga.

—R. O. del Ministerio de la Gobernación relativa á un recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Ballester y otros concejales del Ayuntamiento de Campos, solicitando se les reintegre en sus cargos.

—R. D. en el pleito contencioso administrativo promovido entre la Administración general y D. Roque de Lara.

—La Dirección general de Obras públicas anuncia para el 20 de Agosto la subasta de las obras de construcción de un túnel de desagüe, para el sviar del puerto de Cudillero, las avenidas del río.

El tipo de subasta se fija en 178.655,51 pesetas.

—Edictos del Gobierno militar de esta provincia.

—Anuncios de alcalías y providencias de juzgados.

Libro utilísimo.

Con el título *El Comercio de Europa en el Río de la Plata*, está ultimando nuestro compañero de redacción Sr. D. Angel Roman Cartavio, una importantísima obra estadística-comercial industrial de las Repúblicas Sud-Americanas, llamada á despertar general interés en Europa, por los preciosos datos que contiene. El libro, casi ya ultimado, es una reseña histórica del movimiento

mercantil europeo en estas plazas en especial de Buenos Aires y Montevideo, con una estensa recopilación de infinidad de datos estadísticos del Comercio, Industria, Navegación, Territorio, Hacienda, Riqueza, Ganadería, Instrucción, Beneficencia, Ferro Carriles, Beneficencia, Reoos, Telegrafos, Telefonos, Coministracion, etc. etc. que ofrecen perenne y universal interés é importancia.

El asombroso progreso que viene teniendo el movimiento comercial exterior en los principales puertos de las Repúblicas del Plata, las cifras que lo acusan, han de sorprender y admirar al mas progresista europeo, á la par que despertar en los Centros de la industria y el comercio del viejo continente, vivísimo interés.

La importancia que adquieren en Europa las cuestiones mercantiles y que hacen prever un gran desenvolvimiento y desarrollo de la industria y el progreso de la riqueza pública, exigen el libro motivo de este artículo, que juzgamos oportunísimo.

La lucha actual entre las naciones, es económica, de quien produce más y en mejores condiciones, y todos los actos y esfuerzos de los gobiernos y de los economistas se dirigen con especial preferencia á obtener el desarrollo de los intereses nacionales.

Este país, es de los en que más se hace sentir la falta de movimiento industrial y agrícola á que tiene sobrado derecho á aspirar.

Es el que más se deja seducir por la gran riqueza y fertilidad de su suelo, no teniendo aun la industria y la agricultura, apesar de prestarse esencialmente á una y otra, el desarrollo que debieran.

El gran caudal de cifras que nuestro compañero acumuló en su libro, demuestra la potencia de la riqueza sud-americana y la falta de elementos industriales ó fabriles que aquí se siente.

La obra en cuestion, fruto de continuadas vigiliias del autor, quien incansablemente y por espacio de cerca de dos años, viene entre nosotros recopilando cuantos datos estadísticos juzga útiles, estudiando la riqueza de estas Repúblicas y consultando cuantas obras estadísticas relativas al país se han publicado hasta la fecha, es de las más completas de su género, y su feliz éxito, no solo compensará al Sr. Cartavio de sus desvelos, si que contribuirá eficazmente á hacer mas notoria su singular competencia en los asuntos estadísticos, cual en los industriales propios de su carrera profesional, que viene relevando en todos sus trabajos diarios, ya en la prensa como en el folleto y en la cátedra.

Celebraremos así suceda, cual es seguro esperar, y deseamos la pronta aparición del libro, que solo depende del recibo de algunos datos pedidos á Europa y próximos á llegar, y que confirmará cuanto dejamos expuesto.

(De La Prensa Española.)

Al insigne vate asturiano

D. Teodoro Cuesta.

Tan alto númen te inspiró Teodoro! Gloria de Asturias y del bable encanto; Que Apolo atento suspendió su coro Tus versos al oír y dulce canto. Las nueve musas sus cabellos de oro Sueltan al aire al escuchar tu llanto; Y las ninfas del bosque en la espesura Ya repiten tu nombre con ternura.

Ya cantas el murmullo de la fuente Cuyo cristal se quiebra en las cañas

(das fecundando los campos su corriente, O formando bellisimas cascadas. Ya del aura sutil el fresco ambiente, Que acaricia las flores perfumadas, O ya dialogas tiernos de pastores Con sus zagalas querellando amor.)

Quando tocas el dulce caramillo Olvidan los labriegos su labranza, Y vienen las zagalas al corrillo. En tu torno forman lo alegre danza. Suena la gaita en provenzal tonillo, Alegres bailan á la antigua usanza; Cantas trovás, el viento las prolonga.)

Y la repite el eco en Covadonga. El pueblo ya te cifra una corona Como premio debido á tu talento; Y tambien te vera «oh! la presona» Gozoso, decidor, franco y contento. Tu nombre ilustre la opinion pregona.)

Y á tí dedica con plausible intento Esta veta la, y en tan grata fiesta Hoy saluda Gijón al vate Cuesta.

Francisco Gonzalez Prieto.

Seccion local.

FIESTAS EN TRUBIA.

El viaje.

Ya saben V. S. que el trayecto que media entre Oviedo y Trubia es cortísimo, y que se recorre en menos de media hora.

Cuando llegué á tomar el billete, me figuré que estábamos en día de Santiago; tal era el número de viajeros que había en el anden.

Al ocupar mi asiento en un coche de segunda, encontré con muy extraños compañeros de viaje; un caballo de madera, dosó tres aros, con cascabeles y todo; cuatro ó cinco trompos, y un velocipédo en miniatura. Acompañaba á todas estas cosas un padre cariñoso, que deseaba vivamente contemplar la alegría que aquellos juguetes producirían en su numerosa prole.

Después de una injustificada detención en San Claudio, llegamos á Trubia, y allí, entre el numeroso público que aguardaba los romeros tuvo la honra de ser saludado por una comisión del Casino, que con esquisita amabilidad, y con una atención á que yo no me juzgaba acreedor, me acompañaron á todas partes, y me obsequiaron hasta con exceso.

Faltaría á mi deber, si no enviara á tan galante sociedad la mas sincera muestra de mi agradecimiento.

La velada.

Mentira parece que en tan corto espacio de tiempo, se hubieran organizado tan magníficas fiestas.

El martes tuvimos la primera noticia, que nos fué comunicada por dos apreciables jóvenes. Desde aquel día ya no pensó la comisión organizadora en otra cosa que en procurar que el pabellón quedara bien puesto. Y en verdad que logró su objeto.

El paseo de la fábrica presentaba un admirable golpe de vista. Profusión de faroles, artísticamente colocados, dábanle fantástico aspecto. Dos kioscos situados á derecha é izquierda del paseo, sirvieron para que la banda de música y el Orfeon, pudieran, con mayor comodidad, ejecutar bonitos tailables y escogidas piezas de canto.

El Orfeon que no cuenta con mas de tres meses de existencia, y que está formado por unos treinta y ocho individuos, demostró de un modo palmario que con una buena voluntad, y con una dirección tan inteligente como la del señor D. Antonio Ortiz, se vencen todos los obstáculos, y se llega á la perfección.

De las piezas cantadas, las que más aplausos obtuvieron fueron *La hora del crepúsculo* y la *Barcarola al mar*. Los más ligeros detalles habían merecido tan escrupuloso cuidado al director, que podemos asegurar, no haberlas oído nunca mejor interpretadas.

Si hemos de dar crédito á la palabra que empeñaron los individuos que forman el Orfeon, para la víspera de Santiago tendremos el placer de escucharlos en Oviedo.

Los fuegos artificiales, como obra del *Manquín*, no necesitan elogios. Ya todos sabemos cómo trabaja.

A las once y cuarto terminó la velada, y á renglón seguido principió el baile en el Casino.

El local dispuesto al efecto estaba profusamente iluminado. Una banda de música compuesta de individuos de la sociedad, fué la encargada de poner en movimiento á la alegre juventud que llenaba el *salon artificial*.

Aquello pareciase mucho á una reunión de h. d. s. — Tal era el número de bellísimas pollas que asistieron al baile.

Yo, que aunque viejo, aun conservo parte del gusto estético, de que en mi juventud supe hacer alarde, puedo decir á Vds. que lo que mas llamó mi atención fué la hermesura de una joven inglesa, de cabellos de oro y de ojos tan azules como el cielo de Asturias en día sereno.

Terminó el baile cuando la aurora empezó á despuntar. Y se repitió el Domingo y el lunes, siempre con la misma animación y con el mismo orden.

La fiesta religiosa del Domingo, fué solemne. Hubo Misa cantada, sermón y procesion, á la que asistió toda la oficialidad de la fábrica.

Por la tarde música en el paseo y cucañás.

La romería de Soto.

Muchos años hace que oia ponderar esta romería, y grande fué mi desencanto cuando por primera vez asistí á ella.

Porque si bien el sitio es tan ameno como el del Barco de Soto, por la agradable sombra que prestan los añejos robles; en cambio el suelo es detestable.

Hay allí mas *morrillos*, que en las dos riberas del Nalon. Ni se puede andar, ni bailar, ni nada.

Y pensar que con menos de cinco cincuenta p setes, quedaba aquel bosque en condiciones inmejorables!

Propongo á la comisión organizadora de las fiestas, que para el próximo año, emplee diez ó doce peones, durante una semana en limpiar el bosque de todo aquel grito. Así serán justificados los elogios que se hagan de la romería de Soto; de otro modo, yo creo que serán pocos los que repitan la visita.

Además, el día en que se celebra la romería no nos parece muy propio. Mucho mejor sería que el domingo por la tarde, después de la fiesta sacramental, se trasladara á Soto la banda de música de la fábrica, y se pasaría allí la tarde, quedando hábil el lunes para el trabajo.

Grande fué la concurrencia y extraordinaria la animación.

De regreso ya, y en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, se formaron giraldillas y *bailes* de última novedad.

No terminaré sin hablar de la función dada en el teatro por los aficionados, en la noche del domingo.

Pusieron en escena *El marido de mi mujer* y *El oncenno no estorbar*. La primera del género *pornográfico*, y muy inpropia para el público que la escuchaba. La segunda muy bonita y muy entretenida.

Lástima que los distinguidos aficionados se hayan molestado en estudiar una obra tan poco corriente entre personas de buen juicio.

Mercedieron justos aplausos del numeroso público que llenaba las localidades todas, la Sra. Miranda, y los Sres. Rozza, Hévia y Sanchez.

Mañana daremos cuenta detallada del espléndido banquete con que los jefes y oficiales de Administración militar de Trubia, obsequiaron á la de las plazas de Oviedo y Gijón.

De la desgracia ocurrida no os digo nada, porque ni es propio de este sitio, ni me está encomendada esta misión.

Hasta otra.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de cerillas del Sr. San Roman.

Hallándose una operaria batiendo foforo en una caldera, se inflamó éste, causándole fuertes quemaduras en la cara y en un brazo.

Las heridas recibidas por dicha operaria no ofrecen, al parecer, gravedad, habiéndosele hecho la primera cura en el Hospital provincial, en donde ingresó ayer á mediodía.

Se han expedido por la Dirección general de Instrucción pública los títulos de Licenciado en Derecho civil y canónico á favor de D. José Victor Sanchez del Rio y Bermudez, D. Venancio Alvarez y Garcia Francos, don Wenceslao Fernandez y Posada, D. Pedro Garcia y Rodil y D. Manuel Cabrero y de la Maza, alumnos que terminaron sus estudios en esta Universidad, en cuya secretaria general podrán recoger el respectivo diploma los interesados.

Ha fallecido en Gijón, victima de larga y penosa enfermedad la niña Maria Josefa Muñiz y Cardenas, hija de nuestro apreciable amigo D. Juan Antonio Muñiz, persona muy querida en la vecina villa.

Damos al Sr. Muñiz y á su distinguida familia el mas sentido pesame, por tan irreparable pérdida.

Mañana jueves, á las once de la mañana, saldrá para Mieres en el tren-correo la banda de música *La Ovelense*, con objeto de amenizar las fiestas del Carmen, que prometen estar animadas y concurridas.

Ha sido nombrado representante en esta provincia de la «Sociedad de Escritores y artistas de Madrid, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Juan Fernandez Llanas.

Dámosle la mas cumplida enhorabuena.

Nos dicen que anteanoche se temía que hubiera en Oviedo alguna cuestión grave.

Se fundaban estos temores en las idas y venidas del Sr. Alcalde, á casa de las diez de la noche.

Después se supo que la cosa no tenia nada de particular y se tranquilizó el vecindario.

Es verdad que hubo reunion de eminencias municipales al aire libre, de noche y en la Plaza Mayor.

Peró todo estaba reducido á que ha quedado vacante un destino municipal y se deseaba acapararlo para alguno de la casa.

De modo que el asunto era importante.

Para ellos.

Hoy llegará á Oviedo, con dirección á las Caldas, el exministro de la República Sr. D. Eleuterio Maisonave.

Sr. Alcalde: se desearia saber si V. S. ha dado las órdenes oportunas, para impedir que continúe convertida en retrete público aquella rinconada de la calle del Matadero.

Esto lo declinamos para que V. S. no lo haga, por llevarnos la contraria.

En el segundo ejercicio de oposiciones á las plazas de Abogados del Estado, han sido aprobados nuestros paisanos D. Bernardo Acevedo y D. Bonifacio A. Santullano.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Sr. D. José Sanchez Somoano, dueño del notable establecimiento en la calle de Alcalá, 7, Madrid, autor de algunos tomitos de poesías.

Nuestro amigo el Sr. Sanchez Somoano viene á pasar la temporada de verano en uno de los pueblos de esta provincia.

Procedente de Madrid, ha llegado á Oviedo nuestro respetable amigo el distinguido Catedrático de esta Universidad, Sr. D. Guillermo Estrada y Villaverde.

También se encuentra entre nosotros el jóven Doctor D. Joaquin Fernandez Prida, nombrado recientemente Catedrático de Derecho internacional de la Universidad de Sevilla.

Con motivo de ser el viernes próximo la bendición é inauguración de la bonita capilla que los Sres. Alas y Aguirre han construido en Salinas, sabemos que es mucha la gente que proyecta trasladarse en ese día al citado punto.

Como ya dijimos dias atrás, el Santo Sacrificio de la Misa lo celebrará el M. I. Sr. Provisor de la Diócesis y Canónigo de la S. I. C. B. don Benigno Rodriguez Pajares; probablemente asistirá también ese día el Ilmo. Sr. Obispo, que ha regalado algunos efectos para la capilla.

Prepáranse para el jueves por la noche y el viernes preciosos fuegos artificiales. No dudamos que Avilés y Salinas estarán animados y concurridos en los citados dias.

El viernes 10 del corriente se estravió una maleta en la Estacion del ferrocarril. A la persona que la haya encontrado se gratificará entregándola en la Administración de Diligencias de la calle de San Francisco, núm. 1.

Dice El Diario de Orduña:

«Nuestro respetable amigo el señor Dr. D. Victoriano Guisasaola y Menendez, Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral y Secretario del Obispado, acaba de ser agraciado por Su Santidad con el título de *Protonotario Apostólico ad instar participantium*, que es de los más distinguidos y honrosos entre la Prelatura Pontificia.

Felicítamos á tan ilustrado y virtuoso sacerdote por la señalada distinción, de que le ha hecho objeto el Padre comun de los fieles.»

Traspaso.

Por falta de salud, D. Ubalda Marina, dueña de la acreditada casa de huéspedes de la calle de la Platería, núm. 9, 2º, la traspasa ó vende con todos los muebles y efectos.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy miércoles 14 de Julio: *Jamon en dulce*.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 13; 5,15 tarde.

El Diputado Sr. Labra ha formulado una estensa pregunta en el Congreso sobre el puerto de Gijón, que ha sido oída con interés por la Cámara.

Anuncia una interpelación, si el Ministerio de Fomento aplaza la resolución del asunto en cualquier sentido.

Gomez.

Madrid 13; 5,40 tarde.

En Murcia hubo dos temblores de tierra, sin que hayan ocasionado afortunadamente desgracias.

En el Senado se ha discutido el último artículo del *modus vivendi*.

Los republicanos-progresistas han desistido de celebrar el anunciado meeting.

Está ya resuelto que las Cortes suspendan sus tareas en 30 del actual.

Fabra.

Madrid 13; 6,15 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 60,40.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 61,15.

El 4 por 100 amortizable, 76,15.

Billetes hipotecarios de Cuba, 91,75.

Acciones del Banco de España, 342,00.

El 3 por 100 Cuba, 33,00.

Anualidades de la Isla de Cuba, 34,70.

Fabra.

Madrid 14; 1,15 mañana.

En el Congreso continúa la discusión del proyecto relativo á la supresion de las cajas especiales.

Hoy se votará en el Senado el *modus vivendi*.

La Cámara francesa ha aprobado el decreto de expulsion del Duque de Aumale.

Fabra.

GRAN RESTAURANT TRANNOY

CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10,

(ANTES NUEVA)

SALON PARA GRANDES BANQUETES

COMEDORES INDEPENDIENTES

Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

Ama de cria.

En la calle de la Lila, núm. 8, hay una primeriza, de 20 años de edad, y buenas condiciones, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Al público.

En la tabajería de Raimundo Castillo, sita nuevamente frente á la Pescadería, se vende la carne de vaca y la de ternera cuatro perras chicas mas barata que se venia vendiendo.

Los precios corrientes son: carne de vaca, una peseta kilo; idem de ternera, una peseta cincuenta céntimos.

Horas de venta, de cuatro de la mañana á once de la noche.

Aviso á los que edifican.

En el sitio denominado los Pilares y al lado de la casa del Sr. Campomanes, inmediato á la estacion del Ferro-carril, tengo establecido un depósito de maderas, compuesto en el día, de vigas y viguetas, que se venden al por mayor á precios sumamente económicos.

En mis anteriores anuncios ofreci dar las maderas puestas en las obras, á los precios de Santander, Avilés y Gijón, con la ventaja de poder escojerlas á su gusto y llevarlas segun se van necesitando.

El surtido existente de todas clases es grande, así como su variedad para que no haya desperdicios, y su estado en buenas condiciones para la construcción de puertas y obra de Taller.

Repito mi ofrecimiento con esta fecha, para los que tienen obras en construcción.

Oviedo 9 de Junio de 1886.— José Ramon G. Valdés.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

GRAN RESTAURANT TRANNNOY.

CALLE ALTAMIRANO, NÚMEROS 8 Y 10. (ANTES NUEVA.)

Ofrece al público su nuevo establecimiento, montado á la altura de los principales de España.

SALON PARA GRANDES BANQUETES.

VARIOS COMEDORES INDEPENDIENTES.

Comidas para dentro y fuera de la poblacion, á precios convencionales.

ALTAMIRANO, 8 Y 10.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

OVIEDO, se vende en casa de los Sres. Ramon Ceñal y hermano.

VENTA.

En virtud de juicio ejecutivo se sefala el día 3 del próximo mes de Agosto para la subasta, en la Sala de Audiencia del Juzgado de Gijón, á las once de la mañana, de tres casas de planta baja, sitas en el barrio del Arrenal de aquella villa. Se halla el anuncio en el *Boletín oficial* del 6 de Julio corriente.

IMPORTANTE á los Sres. Viajeros.

La antigua y acreditada Casa de Huéspedes de Manuel Perez, en Infesto, se ha trasladado junto al Casino de dicha villa, y ofrece á sus parroquianos y al público en general, elegantes y cómodas habitaciones y el esmerado trato y buen servicio acostumbrados.

Refejador y Compositor de chimeneas.

Darán razon de este operario en la calle de Altamirano, antes Nueva, en la relojería de Lopez, 6-2.

BUEN NEGOCIO.

Se vende una finca en el Estanco, que permite edificar una fila de casas en todo lo largo de la nueva calle de Longoria Carvajal. Darán razon en la calle Oscura, número 18, piso segundo.

FABRICA DE JABONES LA SEVILLANA

10 y 12, San Antonio, 10 y 12 OVIEDO.

GRAN REBAJA DE PRECIOS Á BENEFICIO DE LOS POBRES. Agradecido al público que tanto me favorece, y con el fin de que los pobres y aldeanos puedan con poco dinero lavar y tener sus ropas limpias, desde hoy se rebajan 75 céntimos (3 reales) en arroba, y una peseta en arroba llevando un quintal; y para que sea una verdad el beneficio á los pobres, al por menor, la rebaja es de dos pesetas en arroba; vendiéndose los 460 gramos, á 30 pesetas.

Cada dia es mayor la venta; á medida que las familias se van convenciendo de que con mis jabones, sin mezcla de cal, resina, ni silicato, duran mas las ropas, las deja más limpias, blancas y con buen olor. MIL PESETAS de regalo al que pruebe tengan mezcla de dichas sustancias, tan perjudiciales, ó que mis jabones (á pesar de la gran rebaja) no estén elaborados como los anteriores.

PRECIOS CON LA REBAJA.

	PESETAS.	CTS.
46 kilos, (un quintal.)	18	»
11 y 1/2 kilos, (arroba.)	7	25
5 kilos, 750 gramos (1/2 arroba)	3	75
2 kilos, 875 gramos (cuarto de arroba)	1	50
1 kilo, 437 gramos (medio cuarto)	»	90
Kilo blanco ó amarillo (libra 10 cuartos)	»	70
Barras de tocador.		
Kilo olor limon ó almen-dras.	1	50
Kilo color y olor rosa.	2	»
Kilo olor y color lechuga.	2	»
Kilo en polvo, para pelu-queros.	2	50

Se advierte al público que esta fábrica solo vende en la calle de San Antonio, y no tiene puestos en ninguna plaza.

10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12 OVIEDO.

Subasta.

En extrajudicial y pública subasta y á voluntad de los herederos de don Eduardo A. Mijares, se enajenan varios bienes sitos en la parroquia de Vermiego, en el concejo de Quirós, que producen en renta la cantidad de quinientas pesetas próximamente, bajo el tipo de 12 500 pesetas en venta.

La subasta se celebrará el 30 del actual á las cuatro de la tarde, en el despacho del corredor de comercio de esta ciudad, D. José María Pedrosa, Santa Ana, 14, quien dá á informes acerca de los mismos.

La Fonda de Europa. (antes de la Iberia) en Gijón.

que fué destruida por un incendio en 11 de Diciembre último, se ha abierto nuevamente al público en la calle del Instituto, núm. 13, y ocupa la misma casa en que estuvo instalado el Circulo de instruccion y recreo. El dueño de esta fonda ofrece á su clientela hermosas y ventiladas habitaciones y al público en general buen servicio de mesa, como de antiguo lo tiene acreditado. H y salon con piano.

Al Cantábrico.

En la alegre villa de Llanes se arrienda una gran casa situada á orillas del mar sobre la playa de Sablon. Muchas habitaciones, una estensa huerta que la rodea, herminas vistas, comodidades é independencia que tiran hacen sea apropiado para una familia numerosa ó para una fonda. En esta redaccion se darán noticias.

Anuncio.

Se desea adquirir una guaricion de tronco, en buen uso. Informarán en esta imprenta.

Venta de una casa.

Se vende una de piso terreno, sita en el barrio de Pumarín, que tiene agregado un cubil para cerdos Vale en renta, 60 pesetas anuales y en venta, 625.

Para informes, entenderse con don Valentín Inarrea, en la fábrica de la Vega, ó con D. José Clima, Rio de San Pedro.

Ventas de varias fincas en Oviedo y su Concejo.

Una casa en Oviedo, que dá á las calles del Ece-Homo núm. 12 y á la del Postigo, compuesta de dos pisos y bajo con bodega y demas accesorios. Una caserita sita en la parroquia de S. Julian de Box, que la constituye una casa con dos viviendas núm. 31 y 32, orreo y unas seis heredades que dan á la carretera de Sama y al Rio Nalon, con varios árboles frutales, que lleban Ramon Fernandez, Clemente Alvarez y Manuel Fanjul. Dos forales; de 33 reales uno y 280, otro, sobre varias fincas de la parroquia de Agüeria, que pagan hoy Florencio Villa, Bernardo Panit-ga y Manuel Palacio.

Estos bienes y forales se venden juntos ó separadamente por fincas, y el que desee adquirir las puede dirigirse y entenderse con el Sr. D. Rogelio Jove, de Oviedo, ó los Sres. Hijos de D. Frutoso Prendes, en Gijón.

Al público.

En los puestos de Manuel Alonso y Miguel Gonzalez, Trascorales 12, 13 y 18, José de Llano, Plaza del 19 de Octubre, 55 y 56, y de Damián Martinez, Campo de la Lana, 7, desde el domingo próximo, 4 del actual, se venderá la carne con la rebaja por kilo de tres pesetas chicas en la vaca con hueso, dos ternera sin él, expendiéndose por tanto á los siguientes precios: Carne de vaca con hueso, á 1 peseta 5 céntimos kilo. Ternera con id., á 1 peseta 50 céntimos id. Pernera sin hueso, á 2 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de America, en vigas, tablonos, tablas y tillados. Roble del Norte, en id., id., id. Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablonos, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galeria. Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barratillo. Taller mecánico de aserrar y moldurar. En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general. Precios sumamente reducidos. D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA PRECIO FIJO.

SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talaes. Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas

POSITIVA ECONOMIA RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

LA VICTORIA.

FAROL Y GLOBOS para iluminaciones.

BUENOS, BONITOS Y BARATOS CUETO Medallas de la Virgen de Covadonga.

UNI O DEPÓSITO Gran perfumeria, caprichos para regalos, licoreras, AROS PARA NIÑOS. Petacas, carteras, boquillas, pipas, navajas, cepillos.

Cimadevilla, 19. CUETO. Cimadevilla, 19.

A los banistas.

En la villa de Muros, cerca de la playa de Agüeria, se alquilan algunas casas, por pisos ó por entero, segun se desee. Para las condiciones, entenderse con D. Francisco Grande, de la misma villa.

Matacallos Onate.

Curacion pronta y segura.—Deposito provincial Farmacia de D. Jesús de la Prida, y principales de la provincia.—Frasco 2 pesetas.

CONVENIENCIA.

Hasta el día 20 del presente, y por tener que ausentarse sus dueños, se vende, á precios económicos, un piano en buen estado y el mueblaje de la casa núm. 6, principal derecha calle Altamirano, en donde puede leerse y se admiten propuestas. Además, se subarrienda dicha casa con rebaja de precio.

UNA CASA.

Se vende la de la calle de Mon, número 27, que renta sobre 2 800 reales. Pueden entenderse con el notario D. Cristóbal Rayon, que tiene los títulos de propiedad y admite proposiciones. 6-1

EXPOSICION DE PARIS 31, MAGDALENA, 31 OVIEDO.

En esta acreditada sastrería se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de París, Londres y Alemania, para trajes de caballero y niños.

Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público. Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS 31, MAGDALENA, 31 OVIEDO.